

CURSO

Las nuevas reglas INCOTERMS® 2020 en la Gestión de Compras Internacionales

TELEPRESENCIAL: 6 y 7 de octubre de 2026

OBJETIVOS

- Analizar las reglas INCOTERMS® 2020 y su incidencia en la función de Compras.
- Dotar a los asistentes de los conocimientos necesarios para utilizar correctamente las reglas INCOTERMS®, así como los riesgos que corren las compañías en la utilización de cada cláusula.

PONENTE

Rafael Castelló Sánchez-Álamo

Ingeniero técnico industrial. Profesional con más de 20 años de experiencia en la Función de Compras, comenzó su trayectoria profesional en el sector de la consultoría en el Grupo Accenture, continuando en British American Tobacco, donde desempeñó el puesto de gerente de Compras para España y Portugal. Actualmente es Director de Proyectos de Varadi Consulting, especializada en consultoría outsourcing de Compras.

Es Director Académico de AERCE y desde el año 2004 realiza actividades como profesor en el área de la Función de Compras y Aprovisionamiento.

PROGRAMA

1. Incoterms. Introducción
 - Cámara de Comercio Internacional (CCI)
 - Funciones de los Incoterms para la Función de Compras
 - Evolución de los Incoterms (1936, 1953, 1967, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020)
2. Incoterms 2010
 - Reducción a 11 Incoterms
 - Marítimos o vías navegables: FAS, CFR, CIF, FOB
 - Multimodales: EXW, FCA, CPT, DAP, DAT, DDP
3. Incoterms 2020

- Contrato de compra-venta y los Incoterms
 - Cambio DAT por DPU
 - Especificaciones de transporte y seguro
 - Marítimos o vías navegables: FAS, CFR, CIF, FOB
 - Multimodales: EXW, FCA, CPT, DAP, DPU, DDP
 - Documento de entrega
 - Costes vs. Riesgos para los compradores
4. Personalizar los Incoterms
 - Limitaciones de los incoterms
 - Seleccionar la cláusula adecuada
 - Modificación de los Incoterms

HORARIO DE LAS CLASES

Telepresencial: de 15:30 a 19:00.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Telepresencial: Campus Virtual de AERCE.

BONIFICABLE PARCIALMENTE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA

AERCE no realiza los trámites para gestionar la bonificación.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

- No Asociados: 475€ + IVA.

- Descuentos del 20% para profesionales y empresas asociadas a AERCE:

(Nota: Aplicable únicamente para asociados del plan vigente de cuotas, que corresponde a altas y actualizaciones de cuota posteriores a 1-1-2017).

- Descuento de un 10% para las segundas y sucesivas inscripciones.

- Descuento por inscripción y pago anticipado: descuento del 5% en aquellas inscripciones recibidas y abonadas con una antelación mínima de un mes respecto al inicio del curso.

- Este curso tiene plazas limitadas.

- El precio incluye la documentación.

- Cancelación: para tener derecho al reintegro total del importe desembolsado de la inscripción al Curso, se debe comunicar a AERCE como mínimo 10 días laborables antes del inicio del mismo. Si se comunica la no asistencia al curso entre los 10 y 2 días laborables antes del inicio del mismo, se penaliza con el 50% del importe desembolsado. Si se comunica la no asistencia a la actividad 2 días laborables antes de la fecha de inicio del curso, tendrá una penalización del 100% del importe desembolsado. Las cancelaciones una vez iniciada la actividad, no tendrá derecho a devolución alguna.

- Se admite la sustitución de la persona inscrita por otra de la misma empresa.

- AERCE se reserva el derecho de modificar o anular la fecha del curso. AERCE no se hace responsable de los gastos incurridos en desplazamiento y alojamiento contratado por el asistente.

RESERVAS

☎ 93 453 2580

@ formacion@aerce.org

🖱 www.aerce.org